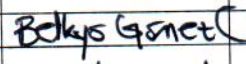
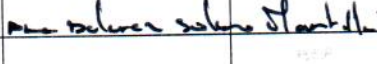


MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	 Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Administración del Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4	Vigencia: 04/07/2018	Código: F-E-SIG-25

ACTA DE REUNIÓN N° _____	FECHA DE LA REUNIÓN	DÍA	MES	AÑO
		13	Septiembre	2019
	HORA DE INICIO	10:30 a.m.	HORA DE TERMINACIÓN	12:30a.m
REUNIÓN INTERNA		DEPARTAMENTO / CIUDAD Norte de Santander – Cúcuta		
REUNIÓN EXTERNA	X	DEPENDENCIA QUE PRESIDE Subdirección de Educación y Participación – Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible		

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN	
TEMA	Preparación Fase de Concertación Sentencia T 361 de 2017
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Propiciar un espacio para brindar información sobre los avances del proceso participativo de la sentencia ✓ Dar a conocer los objetivos, alcances y metodología para realizar la reunión de concertación. ✓ Suministrar las piezas comunicativas, relacionadas a los ecosistemas de páramo. ✓ Revisar aspectos logísticos y metodológicos para realizar la reunión de consulta del municipio de Mutiscua.

ORDEN DEL DÍA / AGENDA		
No.	TEMA	RESPONSABLE
1	Presentación agenda y objetivos	Minambiente
2	Presentación brochure	Minambiente
3	Antecedentes y avances del proceso de participación.	Minambiente
4	Alcances, objetivos de las reuniones de concertación	Minambiente
5	Sobre la inscripción de los intervinientes	Minambiente
5	Arreglos para la reunión de concertación	Minambiente
6	Entrega de piezas comunicativas	Minambiente y Alcaldía de Mutiscua
7	Conclusiones y firma de acta	Minambiente y Alcaldía de Mutiscua

ASISTENTES			
No.	NOMBRE	FIRMA	ENTIDAD/ DEPENDENCIA
1	Belkys Gómez Camacho		Minambiente /SEP
2	Ana Solano		Alcaldía Mutiscua
3			

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTAS ANTERIORES (Si los hay)					
No.	TEMA	RESPONSABLE	% DE AVANCE	OBSERVACIONES	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1					

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presentación agenda y objetivos

En primer momento se realizó bienvenida a los asistentes y se agradeció a CORPONOR por el préstamo del espacio, y el apoyo en la realización de la reunión. Se realizó presentación de los asistentes, presentación de la agenda y objetivos del espacio, de acuerdo a como se mencionan en la presente acta.

Presentación brochure

Se presentó el contenido del brochure alusivo a los páramos, en donde se mostró las principales características de dicho ecosistema, su función, importancia y algunos datos de interés del Complejo de Páramos Jurisdicciones – Santurbán- Berlín CPJSB. Se informó que se entregara algunos ejemplares del brochure, por lo cual solicitamos su apoyo y colaboración para su distribución y puesta en conocimiento a los actores del municipio de Bucarasica.

Antecedentes y Avances del Proceso de Participación

En este punto de la agenda, se recordó las fases que define sentencia T- 361 de 2017 para desarrollar el proceso participativo, de la delimitación del Complejo de Páramos Jurisdicciones Santurbán -Berlín CPJSB, así como los seis puntos ineludibles de que trata la misma sentencia, en relación a:

- ✓ Proceso de delimitación objeto a revisión (protección no inferior a la señalada en la Resolución 2090/14.)
- ✓ Programa de reconversión o sustitución de labores no permitida.
- ✓ Sistema de fiscalización de gestión de la resolución
- ✓ Revisión de parámetros de protección de las fuentes hídricas
- ✓ Instancia de coordinación y gestión permanente entre autoridades públicas y organizaciones de la sociedad civil (Esquema de gobernanza – Política Pública)
- ✓ Modelo de financiación que facilite la articulación de aportes y obtención de recursos para el cumplimiento del plan de gestión para la conservación del páramo de Santurbán

Posteriormente, se mostró con una línea de tiempo, los principales avances y acciones que desde el Ministerio de Ambiente se han desarrollado para dar cumplimiento al proceso participativo, señalados en la Sentencia t- 361 y los resultados obtenidos en las fases de información y consulta, a través de la cuales se recogieron las opiniones, juicios y alternativas de los actores que hacen parte del CPJSB, información que ha venido revisando el Ministerio de Ambiente, para estructurar su propuesta.

Alcances y Objetivos de la fase de concertación

Se mostró la definición que presenta la sentencia sobre la fase de concertación, los objetivos de la fase, las características del dialogo para llegar a una concertación y la metodología que se tiene prevista para realizar las reuniones de concertación. Igualmente se mostraron los principales puntos para llevar a cabo dichas reuniones y las normas de convivencia del espacio.

Arreglos para la reunión de concertación

Conforme a lo anterior, se solicita el apoyo y colaboración de los entes locales para llevar a cabo las reuniones de concertación, frente a lo cual se definió lo siguiente:

Conforme a lo anterior, se solicita el apoyo y colaboración de los entes locales para llevar a cabo las reuniones de concertación, frente a lo cual se definió lo siguiente:

1. Se define como fecha de la reunión el día 10 de noviembre de 2019
2. Hora de inicio: 9:00 a.m.
3. Alcaldía apoya con la convocatoria a través de los medios, piezas y formatos de inscripciones que suministre el Ministerio de Ambiente
4. La inscripción de los intervinientes se realizará a través de la personería municipal, quien debe enviarlos al correo

santurbanavanza@minambiente.gov.co, en el formato que envíe el Ministerio

5. Se define como lugar: Polideportivo Municipal
6. La Alcaldía aportará la estación de caf.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aportará lo siguiente:

7. Auxilio de transporte de los asistentes de las veredas de Sucre, San Agustín, Laradita, Las Mercedes, Valegra, la Laguna, San José y al Caldera, para lo cual se aclarará que deben llevar el documento de identidad y copia para hacer el desembolso
8. Se aporta equipos audiovisuales
9. Refrigerio de una jornada y almuerzo
10. Envío de piezas comunicativas, audios para convocatoria y las inscripciones

Finalmente se informó sobre evento público que realizará el Ministro de Ambiente, Ricardo José Lozano Picón, para presentar los resultados y propuesta integrada del Gobierno, lo cual se informará posteriormente a las Alcaldías.

Se recomendó por parte de la alcaldía, la importancia de contar con el mismo personal de Ministerio de Ambiente para el desarrollo de las reuniones.

Por parte del Ministerio se recomendó de revisar el lugar para proyectar las propuestas en espacio de polideportivo.

Entrega de piezas de comunicación

Se entregó 125 brochure y 125 historietas alusivas al ecosistema de páramo, que se dejaron en la Alcaldía.

Finalmente se informó sobre evento público que realizará el Ministro de Ambiente, Ricardo José Lozano Picón, para presentar los resultados y propuesta integrada del Gobierno, lo cual se informará posteriormente a las Alcaldías.

CONCLUSIONES

Se concluyó de la sesión lo siguiente:

1. Se define como fecha de la reunión el día 10 de noviembre de 2019
2. Hora de inicio: 9:00 a.m.
3. Alcaldía apoya con la convocatoria a través de los medios, piezas y formatos de inscripciones que suministre el Ministerio de Ambiente
4. La inscripción de los intervinientes se realizará a través de la personería municipal, quien debe enviarlos al correo santurbanavanza@minambiente.gov.co, en el formato que envíe el Ministerio
5. Se define como lugar: Polideportivo Municipal
6. La Alcaldía aportará la estación de café

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, aportará lo siguiente:

7. Auxilio de transporte de los asistentes de las veredas de Sucre, San Agustín, Laradita, Las Mercedes, Valegra, la Laguna, San José y al Caldera, para lo cual se aclarará que deben llevar el documento de identidad y copia para hacer el desembolso
8. Se aporta equipos audiovisuales
9. Refrigerio de una jornada y almuerzo
10. Envío de piezas comunicativas, audios para convocatoria y las inscripciones

Finalmente se informó sobre evento público que realizará el Ministro de Ambiente, Ricardo José Lozano Picón, para presentar los resultados y propuesta integrada del Gobierno, lo cual se informará posteriormente a las Alcaldías.

Se recomendó por parte de la alcaldía, la importancia de contar con el mismo personal de Ministerio de Ambiente para el desarrollo de las reuniones.

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del MADSIGestión en el documento con código "DS-E-GET-01" o en el link <http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/646-proteccion-de-datos-personales> de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Por parte del Ministerio se recomendó de revisar el lugar para proyectar las propuestas en espacio de polideportivo.

LISTA DE EVIDENCIAS

(Relacionar las evidencias tales como listas de asistencia, fotografías, videos, informes, entre otros)

Listado de asistencia

COMPROMISOS (Si los hay)

No.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO		FECHA DE TERMINACIÓN
1					
FECHA DE LA PRÓXIMA REUNIÓN (Si aplica):			DIA	MES	AÑO

NOMBRE DE QUIEN ELABORÓ	FECHA	DIA	MES	AÑO
Belkys Gómez Camacho		13	Septiembre	2019